Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Chasqui	Velasco	Juliana Andrea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1061218639 — SEXO: F (X) M () — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA PAÍS DÍA 03 MES 09 AÑO 1986
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Inzá

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Calle 5 N° 11 Barrio Valencia
PAÍS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Popayán
TELÉFONO 3217565820 EMAIL juliachasquivelasco@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
										X

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico
FECHA DE GRADO: MES 12 AÑO 2002

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		Tecnóloga agroambiental	12	2008	
UN	10	X		Ecóloga	12	2012	
ES	2		X	Especialista en gerencia de proyectos	01	2019	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC		X	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Popayán		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 18 MES 02 AÑO 2019		DÍA 31 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Apoyo pedagógico	PEBI – CRIC		Central

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MinCultura - Fundación Canto por la Vida	X		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Buenos Aires, Cajibío, El Tambo, Piendamó y Timbío,		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
315395455	DÍA 02 MES 05 AÑO 2018		DÍA 30 MES 08 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Asesora y tallerista	Educación		Popayán, Cauca

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Ministerio de Transporte – Ingeniería de vías	X		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Inzá		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 20 MES 04 AÑO 2018		DÍA 19 MES 07 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Profesional de Campo	Ingevías		Popayán - Cauca

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
AS&M Consultoría y Suministros S.A.S		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Popayán	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3147013053	DÍA 01 MES 01 AÑO 2018	DÍA 20 MES 03 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional de Campo	Ambiental	Popayán, Cauca

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación de Cabildos Nasa Çxhãçxha		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Páez	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3214734102	DÍA 01 MES 02 AÑO 2017	DÍA 31 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional de Apoyo Pedagógico	Consejo de Educación	Belalcázar - Páez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Páez	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 22 MES 01 AÑO 2016	DÍA 07 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente de C. Naturales y música	Educación	Vereda La Muralla

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Raíces	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	Páez	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 07 AÑO 2008	DÍA 15 MES 12 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asistente técnico	Ambiental	Páez

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

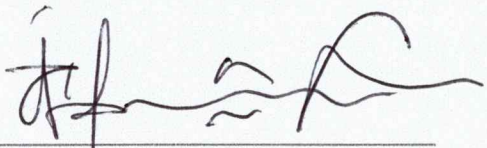
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	2	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	2
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊘ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Fundación Universitaria de Popayán

Personeria Juridica Nº 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Juliana Andrea Chasqui Velasco

c.c. Nº 1.061.218.639 de Inzá
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el titulo de

Ecóloga

con todos los derechos privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional

Popayán 16 de Junio de 2017.

Registrado en el folio del Libro de Diplomas Nº 038
Folio Nº 049 Acta de Grado Nº 008.

Rector

Decano

Secretario General

1877

Acta de Grado

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE COMFACAUCA

El Secretario General del Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO No. 004 de 2008

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 6:00 p.m. del día 11 de Diciembre de 2008

Y en cumplimiento de la Resolución No 037 del 26 de Noviembre de 2008 expedida por la Rectora (e), se realizó un acto solemne de grado en el auditorio del Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca, para la entrega de títulos, conferidos por el Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacauca. Instalada la ceremonia el Secretario General lee la Resolución, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. La Rectora (e) le toma el juramento y le otorga el título de:

TECNÓLOGO EN AGROAMBIENTAL

a:

JULIANA ANDREA CHASQUI VELASCO

C.C. 1061218639 de Inzá (Cauca)

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la tecnología en:

AGROAMBIENTAL

Se registra en el libro No 001 Folio No 015 Diploma No 025

La ceremonia finaliza a las 6:00 p.m.
Es fiel copia tomada del original y se expide a solicitud del graduando en Popayán a los 11 días del mes de Diciembre del año 2008

EDUARDO GÓMEZ CERÓN
Secretario General

MINCULTURA GOBIERNO DE COLOMBIA

Canto por la Vid
Fundación Educativa y Culturi

LA SUSCRITA COORDINADORA GENERAL CONVENIO DE ASOCIACION No. 1260/18 EL CAUCA EN SU CUENTO SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA FUNDACION CANTO POR LA VIDA

CERTIFICA

Que JULIANA CHASQUI VELASCO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.061.218.639 de Inzá, departamento del Cauca, participa como tallerista y asesora en el proyecto: "EL CAUCA EN SU CUENTO"

Todas estas labores son desarrolladas del 2 de mayo al 30 de agosto de 2018, con una asignación mensual de $3.335.000 (Tres millones trescientos treinta y cinco mil pesos m/te)

Para constancia se firma en Ginebra, Valle del Cauca a los once (11) días del mes de junio de 2018.

Dalia Pazos S.

Dalia Pazos Serna
Coordinadora General Convenio 1260/18, "El Cauca en su cuento"

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR:

Que el (la) Señor (a) **CHASQUI VELASCO JULIANA ANDREA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1061218639**, laboró en esta empresa desde el **20 de abril de 2018** hasta el **19 de julio de 2018**, desempeñando el cargo de **AUXILIAR AMBIENTAL**, el motivo del retiro fue por **TERMINACION DEL CONTRATO**.

Se expide en Bogotá D.C. el **15 de Agosto de 2018.**

Atentamente,

SORAYA CONTECHA CARRILLO
DIRECCION GESTION HUMANA

c. c. h.v /consecutivo

NIT 800.185.228-2
CALLE 36 No.18-23 OFICINA 201 PBX: 320 4820 FAX: 288 0275
A.A. 75251 BOGOTA, D.C. - COLOMBIA
Email: gerencia@ingenieriadevias.com.co

El suscrito representante legal de
AS&M CONSULTORÍA Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT 901138171-3

CERTIFICA QUE:

JULIANA ANDREA CHASQUI VELASCO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.061.218.639 de Inzá, prestó sus servicios profesionales como ecóloga para realizar el proceso de compensación ambiental correspondiente a la Resolución 12107 del 17 de noviembre de 2017 CRC que otorga un permiso de aprovechamiento forestal en el tramo Km 63 +620 – Km 64 para el contrato # 1515 – 2015 "Mejoramiento, gestión predial, social y ambiental de la vía Popayán – Totoró – Inzá, ruta 2602 sector Córdoba – Totoró – Popayán, en el departamento del Cauca, para el programa Vías Para la Equidad", específicamente en las actividades de caracterización, rescate y traslado de epífitas, musgos y líquenes, mediante la Orden de Prestación de Servicios 001 de 2018, desde el 01 de enero del 2018 hasta el 20 de marzo del 2018.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma en Popayán, Cauca a los 21 días del mes de marzo de 2018.

JUAN GABRIEL CHASQUI VELASCO
Representante Legal AS&M Consultorías y Suministros

Departamento del Cauca - Municipio de Páez
ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHÃÇXHA
Resolución 002 del 17 enero de 1996
Nit: 817.000.260-2

CONSEJO EDUCACION DE PAEZ

Páez, Cauca, marzo 16 de 2017

La suscrita coordinadora pedagógica del Consejo de Educación de la Asociación de Cabildos Nasa Cxhacxha

HACE CONSTAR

Que la compañera Juliana Chasqui Velasco, identificada con cédula de ciudadanía 1.061.218.639 expedida en Inzá, laboró en el cargo de Apoyo Pedagógico en el período comprendido entre el 1 de febrero y el 10 de diciembre del año 2017.

Sus labores tuvieron que ver con el acompañamiento a las instituciones educativas de los resguardos indígenas de Togoima y Avirama en el Municipio de Páez en aspectos relacionados con diseño e implementación de proyectos educativos comunitarios y proyectos culturales.

Para constancia se firma a los 16 días del mes de marzo del año 2018

JORGE ALBERTO TAMAYO
Asesor General

SANDRA GUEJIA
Coordinadora Pedagógica

CERTIFICACIÓN

LA FUNDACIÓN RAÍCES CERTIFICA A **JULIANA ANDREA CHASQUI VELASCO,** IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1061218639 EXPEDIDA EN INZÁ - CAUCA, POR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL CONVENIO 874 DE 2007 "CONVENIO CRC-FUNDACIÓN RAÍCES, PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO ACCIONES DE REFORESTACION EN AREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PÁEZ, DEPARTAMENTEO DEL CAUCA" DESDE EL 15 DE JULIO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2008.

EDWIN RICHARD MENESES TORRES
C.C. 76.319.273
COORDINADOR DEL PROYECTO

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14624936943

(415)7707212489984(8020) 000001462493694 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 2 1 8 6 3 9	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 2 1 8 6 3 9	1 9 8 6 0 9 0 3

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Inzá 3 5 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHASQUI	VELASCO	JULIANA	ANDREA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Inzá 3 5 5

41. Dirección principal
VDA SAN ANDRES DE PISIMBALA

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
juliachasquivelasco@gmail.com		3 2 1 7 5 6 5 8 2 0	3 2 0 3 9 3 6 2 3 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
8 5 6 0	2 0 1 7 0 1 3 0	7 4 9 0	2 0 1 4 0 9 2 5		8 5 2 1	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 1 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de febrero de 2020, a las 15:19:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1061218639
Código de Verificación	1061218639200211151907

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 141828508

WEB
15:26:05

Bogotá DC, 11 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIANA ANDREA CHASQUI VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061218639:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 15:19:07 horas del 11/02/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061218639**
Apellidos y Nombres: **CHASQUI VELASCO JULIANA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.